1 of 1 75% Total:3 100% 3 of 3

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **046** Fecha: 15/07/2020 Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	C
15001 31 05 003 2020 00018	Ordinario	DORIS - GUTIERREZ CANENCIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto deuelve demanda, corregir costo término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo. Rec. personería apoderado Dte	14/07/2020	
15001 41 05 001 2019 00268	Ordinario	FABIO FABIAN - FAJARDO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Traslado alegatos de conclusión por 5 días y adecúa trámite (Art. 15 del Dec.806)	14/07/2020	
15001 41 05 001 2019 00342	Ordinario	MARIA INES OTERO DE PRADO	COLPENSIONES	Traslado alegatos de conclusión a las partes por 5 días. (Adecúa trámite Art.15 Dec.806/2020)	14/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

WILLIAM A. RENDON MUNOZ
SECRETARIO

ESP 8:35 p. m. 14/07/2020